

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 18 de Agosto de 2025

Ref.:Expediente N°: 47/485-2025
N° de Pedido: 18414

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ACIDO MURIATICO X 5 BIDON DE LITROS		2
2	BOLSA DE RESIDUOS 60X90 CM, CONSORCIO, PAQUETE 10 UNIDADES		5
3	CREOLINA X 5 LITROS		2
4	DESODORANTE DE AMBIENTES EN AEROSOL X 360CC		12
5	DESODORANTE PARA PISO BIDON X 5 LITROS		5
6	DETERGENTE BIDON POR 5 LITROS		5
7	ESCOBA DE PAJA		2
8	ESPONJA DE FIBRA		10
9	JABON EN POLVO PARA ROPA LAVADO A MANO X 3 KG	2 UNIDADES, PARA LAVADO DE MANTELES Y CHAQUETAS DE PRODUCCION	2
10	JABON LIQUIDO DE TOCADOR X 5 LITROS		2
11	LAVANDINA BIDON POR 5 LITROS		4
12	PAÑO AMARILLO X 3		5
13	PAÑO REJILLA ALGODON		10
14	PAPEL HIGIENICO X 4 UNID. X 30 MTS		50
15	ROLLO DE COCINA X 3 UNIDADES		25
16	TRAPO DE PISO X UNIDAD	UNIDADES	10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **26/08/2025** a las **10:00 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

LA ENTREGA DEBERA SER ACORDADA CON EL HABILITADO DE COMPRAS CASTELLO ALVARO CONTACTO 381-3444408

NUESTROS HORARIOS SON DE LUNES A VIERNES DE 8 A 13HS - PSJ INMIGRANTES ARABES 77

Sin otro particular lo saludo atte.-